



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO

EL PRESENTE ES PARA COMUNICAR QUE EL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE), DE ACUERDO A LAS ETAPAS DE TRÁNSITO AL SERVICIO CIVIL, EN EL MARCO DE LA CREACION DEL NUEVO REGIMEN DEL SERVICIO CIVIL (LEY N° 30057 – Ley del Servicio Civil), SE ELABORARÁ CUANDO LA ENTIDAD SE ENCUENTRE EN LA TERCERA ETAPA DE TRÁNSITO Y SE HAYA ELABORADO EL MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS (MPP).

SAN ISIDRO, 30 DE MARZO DE 2017



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Ramón Fernando Alcalde Poma
Gerente de Recursos Humanos

